



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 6

En Collipulli, a veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las 15:00, en dependencias del Salón de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Collipulli.

Preside la Sesión, Don Leopoldo Rosales Neira, en su calidad de Alcalde de la Comuna.

Actuando como Ministro de Fe, Doña Lilian Jouanet Marín, Secretario Municipal.

Se cuenta con la presencia de los siguientes concejales:

Srta. Patricia Plaza Vásquez
Sr. Ibar Leiva Quevedo
Sr. Mario Grandón Castro
Sr. José Herrera Saldías
Sr. Pablo Pereira Pereira

El Presidente del Concejo, da a conocer la tabla con los temas a tratar que ya se encuentran a disposición y conocimiento de los concejales.

1er. Punto: Análisis y Aprobación del Acta anterior

Se aprueba Acta sin observaciones.

2do. Punto: Intervención de la DIDECO, a objeto de **solicitar Acuerdo de Concejo**, para suscribir Contrato de Suministro de movilización y transporte superior a 500 U.T.M.-

Expone la Directora Desarrollo Comunitario Subrogante, Srta. Asistente Social. Claudia Ramírez Narváez, quien da a conocer el proceso de apertura de la Licitación Pública Nro. 701426-6-LP14 del Contrato de Suministro por Movilización y Transporte 2014-2015 para la Municipalidad de Collipulli, donde se presentaron 10 proveedores, quedando uno de ellos inhabilitado porque no cumplió con lo requerido en las bases (Boleta de Garantía de la seriedad de la oferta). Se evaluó por 5 líneas las que más adelante se indican.

LINEA 2 MINIBUSES 15 O MAS ASIENTOS

OFERENTE	TIPO	PROPUESTA ECONOMICA			PROPUESTA TECNICA	DOCUEMENTACION	TOTAL
		TRASLADO POR DIA	VALOR KM	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
MANUEL ORTEGA		50000	1300	90	45	90	76,5
ELGA SANTIBAÑEZ		120000	1035	90	45	90	76,5

LINEA 2 MINIBUSES HASTA 12 ASIENTOS

OFERENTE	TIPO	PROPUESTA ECONOMICA			PROPUESTA TECNICA	DOCUEMENTACION	TOTAL
		TRASLADO POR DIA	VALOR KM	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
JOSE ROMERO		15000	500	100	100	90	97
HECTOR MARDONES		60000	700	70	100	100	88
		60000	700	70	100	100	88
SILVIO GUTIERREZ		500000	700	80	100	100	92

LINEA 3 CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4

OFERENTE	TIPO	PROPUESTA ECONOMICA			PROPUESTA TECNICA	DOCUEMENTACION	TOTAL
		TRASLADO POR DIA	VALOR KM	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
ALEX MUÑOZ CAMPOS		45000	600	90	100	90	93
		45000	600	90	100	90	93
JORGE SANDOVAL		75000	450	80	100	100	92
JOSE ROMERO		75000	450	80	0	100	62
		75000	450	80	0	100	62
HECTOR MARDONES		55000	600	80	80	100	86
		55000	600	80	100	100	92
MIGUEL GUTIERREZ		700000	1200	40	80	90	67

LINEA 4 CAMION 3/4
DESDE 3.500 KG

OFERENTE	TIPO	PROPUESTA ECONOMICA			PROPUESTA TECNICA	DOCUMENTACION	TOTAL
		TRASLADO POR DIA	VALOR KM	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
JULIO PALMA		90000	1000	90	80	90	87
HECTOR MARDONES		80000	1000	100	100	100	100

LINEA 4 CAMION PLANO CAPACIDAD DE
CARGA 10.000 KG

OFERENTE	TIPO	PROPUESTA ECONOMICA			PROPUESTA TECNICA	DOCUMENTACION	TOTAL
		TRASLADO POR DIA	VALOR KM	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
HECTOR MARDONES		80000	1000	100	70	100	91
MIGUEL GUTIERREZ		2720000	1700	80	100	100	92

LINEA 5 AUTOMOVILES SEDAN O
HATCHBACK

OFERENTE	TIPO	PROPUESTA ECONOMICA			PROPUESTA TECNICA	DOCUMENTACION	TOTAL
		TRASLADO POR DIA	VALOR KM	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
HECTOR MARDONES		50000	500	100	70	100	91

3ER. Punto: Entrega de Ord. Nro. 182 de fecha 26 de Febrero del 2014, sobre contrataciones en el departamento de Educación Municipal.

El Presidente del concejo hace mención a la entrega por parte del Departamento de Educación Municipal de un Informe de Contrataciones de Personal, ello en virtud del Art. 8vo. De la Ley Orgánica Municipal.

Varios:

El concejal Mario Grandón solicitó fiscalizar los vehículos que se estacionan sobre las veredas, en calle O'Carrol, desde O'Higgins a Amunategui, con el objeto de realizar descargas. Se pide regular de carga y descarga e instalar la señalización correspondiente.

El Presidente del Concejo, pide al Secretario Municipal, incorporar este tema en la reunión de CTA del día Lunes 10 de Marzo.

El Concejal Pablo Pereira, se refirió a la existencia de un Proyecto de infraestructura Sanitaria que encontraría en Gobernación, a fin de que se haga efectivo la postulación en los organismos correspondientes, a objeto de beneficiar a familias de la Población Las Vertientes de Villa Mininco, 20 conexiones de Agua Potable y Alcantarillado, por un monto de **\$91.442.518**.

El Presidente del Concejo, señaló desconocer el Proyecto, solicitándole al Concejal Pereira, que le haga llegar los antecedentes de dicho Proyecto a la brevedad posible, para interiorizarse en el Tema.

El Concejal José Herrera, informa que ha estado en contacto con el Encargado de Proyectos de Vialidad Regional respecto del Oficio del 13 de Julio del 2012, por el Entubamiento del Canal de la Michigan, ya que habría que reenviarlo después del cambio de mando.

El Presidente del Concejo solicita al Concejal Herrera, que le recuerde el Tema en su oportunidad.

Además, indica que estaría realizando gestiones para obtener recursos para rozar (desmalezar) el camino vecinal que une Collipulli con Mininco, camino Lolenco.

El Concejal Ibar Leiva se refiere a la Central de Paso Agua Viva en el Valle Pemehue, indicando que ha participado en reuniones con la Empresa y vecinos del sector, preocupado por la muy poca presencia, participación y falta de conocimiento del tema por parte de los funcionarios pertinentes del Municipio; Espera mayor participación e involucramiento en el Tema, en pro de los vecinos, ya que este sería un Proyecto que intervendría el ecosistema, afectándose así el Turismo del sector; situación que no debería ser por los lineamientos de desarrollo Turístico que contempla el **PLADECO**.

El Presidente del Concejo señala que esta Empresa antes de presentar el Proyecto al **SEA**, hizo una labor de difusión e incluso lo dio a conocer al Concejo Municipal oportunamente, donde el municipio solo es un referente más, incluso se le habría realizado algunas observaciones por los niveles de agua, caudal del río. Además le ha solicitado al Encargado de Medio Ambiente Don Patricio Poblete que participe en estas reuniones y actividades para saber y conocer la posición de la Empresa.

El Concejal Leiva, replica al Alcalde que él ha estado en reuniones con el SEA donde asisten miembros del municipio, pero desconocen el tema y la comunidad lo estaría percibiendo sintiéndose desprotegido le llama la atención que como ente político+ y cuerpo concejal no exista opinión frente al proyecto.

El Alcalde a su vez señala que tanto este tipo de Proyectos como otros terminan cumpliendo con la normativa, y siendo aprobados; ahora bien a él le interesa que beneficios podrían obtener los vecinos en cuanto a los efectos de la ejecución y mitigación del Proyecto; por lo tanto primero hay que dejar claros los compromisos con la empresa, antes de aprobar el Proyecto.

El Concejal Leiva, cree que desde el punto de vista legal el proyecto se aprobaría, pero siente que políticamente el municipio y los funcionarios a quienes les corresponde involucrarse en el tema no lo han hecho; lo que estaría generando efectos en la comunidad al interpretar que como municipio estamos absolutamente de acuerdo con la Empresa o tomamos palco en la instalación del proyecto; existe una postura del concejo, ya sea positiva o negativa.

El Concejal Leiva, enfatiza que este sector está destinado como potencial desarrollo turístico, y en él ya se han generado actividades de este tipo; por lo tanto van hacer afectadas con la intervención del proyecto al instalarse un Acueducto de Hormigón de 10 kilómetros de largo que alcanzaría en un punto final a aproximadamente 100 metros de altura; cuestión que afecta e interrumpe abruptamente el paisaje local.

El Alcalde manifiesta que ha conversado con la empresa haciéndole ver su preocupación por la fisonomía del lugar; la idea es como sacarle provecho como generación de desarrollo desde el punto de vista turístico. Se está consciente que el proyecto es una realidad.

El Concejal Leiva, plantea el poco plazo que resta para hacerles observaciones al Proyecto, día 02 de Abril.

El Alcalde sugiere conversar con los vecinos en una próxima reunión, fijada para el día 09 de Marzo, a fin de conocer la posición de estos respecto del tema y así ver con la empresa la posibilidad de compensar el daño.

El Concejal Leiva, señala que aunque técnicamente el Proyecto sea aprobado, ante la negativa de la gente del sector, y ante el fundamento de que dicha zona está proyectada como un Polo de desarrollo turístico para la comuna, queda como alternativa acudir al Consejo de Ministros., en función a que considere la importancia de esta línea turística para la comuna de Collipulli.

También le preocupa que se vea interrumpido el patrimonio del Pueblo Mapuche, si este existiera en el lugar, ya que se van a utilizar grandes cantidades de explosivos.

Finalmente el Concejal Leiva, hace mención a unos de los principales problemas que vive la región, principalmente la problemática Mapuche, la que se está instalando con mucha fuerza en las comunidades de esta comuna, proponiendo que como autoridad política se establezca una Mesa de Dialogo con las comunidades.

El Alcalde, da cuenta que ha tenido algunos encuentros con los dirigente, pero le gustaría sostener reuniones en forma separada con ellos, y después ver algo en conjunto. La idea sería tratar a la Alianza territorial distinto de lo que es la Unión Comunal Mapuche, ya que las miradas que tienen ambas organizaciones son completamente distintas. Quizá sería una buena alternativa, la reunión que se sostendrá con el PLADECO, es una buena oportunidad de retroalimentación; ya que hay comunidades que tienen una mirada más radical del tema y otras están bajo la mirada de la negociación y el diálogo; No podemos ser los causantes de una confrontación entre ellos.

No habiendo más que tratar, siendo las 17:00 Horas, se pone término a la presente sesión.

Doy Fe,




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
MISNISTRO DE FE